



En horas de la madrugada del 29/11 fue detenido el dirigente sindical de Ferrominera del Orinoco, Rubén González.

González regresaba con un numeroso grupo de trabajadores de las empresas básicas de la marcha convocada por la intersectorial de los trabajadores de Venezuela que se realizó en Caracas.

En horas de la madrugada los autobuses dónde se trasladaban unos 100 trabajadores y dirigentes sindicales, fueron interceptados por la Guardia Nacional y desviados hacia la ciudad de Anaco en el estado de Anzoátegui.

En un primer momento fueron detenidos Rubén González, Ramón Espino, José Morocoima y Rolando Muñoz. Posteriormente, los tres últimos fueron liberados, permaneciendo detenido el secretario general de Sintraferrominera, Rubén González.

El gobierno de Maduro quiere amedrentar a los trabajadores que se organizan y salen a las calles a luchar contra su política antiobrera. No es casual que su detención ocurra luego de la jornada de lucha convocada por distintitos sectores de los trabajadores agrupados en la intersectorial en reclamo de un salario igual a la canasta básica y en defensa de los contratos colectivos, contra las tablas salariales y la autonomía sindical.

Desde la Unidad Internacional de los Trabajadores-Cuarta Internacional repudiamos la detención arbitraria de Rubén González. Exigimos su inmediata liberación y la de todos los presos políticos en Venezuela. Llamamos a las organizaciones sociales, políticas y sindicales a pronunciarse contra su detención y por la libertad de González y todos los presos por luchar. Basta de represión y criminalización de los que luchan. Abajo el paquete antiobrero de Maduro!